



CONVIVIUM

asamblea presbiteral

REUNIÓN DE CONSEJO PARROQUIAL

REUNIÓN DEL CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL



**"¡Cuán necesarios son los consejos pastorales!
Un Obispo no puede guiar una Diócesis sin el Consejo pastoral.
Un párroco no puede guiar la parroquia sin el Consejo pastoral".**

**(FRANCISCO, DISCURSO EN EL ENCUENTRO CON EL CLERO,
PERSONAS CONSAGRADAS Y MIEMBROS DE CONSEJOS PASTORALES,
Asís, 4 DE OCTUBRE DE 2013)**

"El consejo pastoral, que viene vitalizado y tiene su sentido en la vida de la Iglesia, no se define solo por cada parroquia sino desde la realidad de la diócesis. Las parroquias no son segmentos independientes que se suman o agrupan, sino que es la Iglesia diocesana la que les confiere su misión en la comunión de todos. Así, antes que nada, partimos de la experiencia de que «la diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía al Obispo para ser apacentada con la cooperación de su presbiterio, de suerte que, adherida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por medio del evangelio y la eucaristía, constituya una Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica». En ella la parroquia realiza la eclesialidad y la concreta en la comunidad parroquial, formada por todo el pueblo santo de Dios y su diversidad de servicios, carismas y ministerios. Es animada y presidida por los presbíteros, fieles cooperadores y en comunión con el Obispo.

El consejo pastoral parroquial debe estar al servicio de la unidad pastoral que el Obispo, último responsable de la Iglesia diocesana, ha de ir construyendo con la colaboración de los diversos órganos de gobierno y de consulta de la diócesis, en la que la parroquia está inserta. Conviene recordar que cada parroquia, como cuerpo eclesial, se coordina con otras en los arciprestazgos y por la vicaría territorial. De ahí que el consejo pastoral parroquial ejerza su función en comunión, convergencia pastoral y ayuda mutua con las otras parroquias de la diócesis por medio de esos órganos de coordinación acogiendo sus orientaciones".

**(DECRETO SOBRE LOS CONSEJOS PASTORALES PARROQUIALES,
D. JOSÉ COBO, ARZOBISPO DE MADRID)**

REUNIÓN DEL CONSEJO PASTORAL PARROQUIAL



OBJETIVO: Posibilitar participación de laicos y consagrados en la Asamblea Presbiteral.

MEDIOS: Reunión del Consejo de pastoral parroquial para aportar la visión y peticiones que los restantes miembros del pueblo de Dios tienen sobre los presbíteros, respondiendo a las cuestiones: ¿Cómo ve la comunidad cristiana a sus ministros ordenados? ¿Qué les piden para que respondan con más autenticidad a su vocación?

METODO DE TRABAJO. PAUTAS:

1. Momento de oración. Queremos dar al Señor la primera Palabra para que sea Él quien nos guíe. Importa que estemos atentos a lo que se mueve en nuestro interior para que dialoguemos desde lo que el Espíritu nos inspire.

2. Lectura de distintos textos que sitúan e iluminan nuestra reflexión. Sería ideal que se trajesen leída y orada de casa. De todas formas, se hace una lectura en la reunión del Consejo.

3. Tiempo de compartir y de diálogo. Se dedica un tiempo limitado a compartir lo reflexionado por cada uno respecto a las preguntas del documento enviado. Es el momento de escucharnos atentamente sin interrumpirnos dando un tiempo concreto y máximo para cada uno.

Después de que todos hayan aportado sus respuestas a las preguntas, se pueden pedir aclaraciones, exponer dudas o añadir nuevas reflexiones (si el Espíritu nos las ha suscitado al escucharnos unos a otros).

4. Síntesis y aportaciones. En este momento, después de todo lo escuchado y sentido, con la libertad que da buscar el querer de Dios en todo:

- Cada miembro del grupo se hace eco de lo que más le ha resonado por dentro de todo lo escuchado (no más de dos o tres cosas y siguiendo el mismo proceder de un tiempo limitado y máximo para cada uno).

- Sobre esas resonancias llegamos a un consenso para responder con concreción a estas cuestiones:

- ¿Cómo vemos a los presbíteros de la comunidad y diócesis?
- ¿Qué les pedimos para que sean mejores pastores según el corazón del Único Pastor?

1. ORACIÓN INICIAL

INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO.

LECTURA DE LA PRIMERA CARTA DEL APÓSTOL SAN PABLO A LOS CORINTIOS
(1COR 12, 4-11)



“Y hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común. Y así uno recibe del Espíritu el hablar con sabiduría; otro, el hablar con inteligencia, según el mismo Espíritu. Hay quien, por el mismo Espíritu, recibe el don de la fe; y otro, por

el mismo Espíritu, don de curar. A este se le ha concedido hacer milagros; a aquel, profetizar. A otro, distinguir los buenos y malos espíritus. A uno, la diversidad de lenguas; a otro, el don de interpretarlas. El mismo y único Espíritu obra todo esto, repartiendo a cada uno en particular como él quiere”.

PETICIONES:

- Ayúdanos, Señor, a estar atentos a tus inspiraciones.
- Concédenos escucharnos para oír tu Voz en los hermanos.
- Haznos sensibles a las necesidades de nuestros sacerdotes.
- Danos la gracia del agradecimiento ante el don del ministerio sacerdotal.
- Inspíranos las palabras oportunas para ayudar a los sacerdotes.

GLORIA AL PADRE...

2. TEXTOS DE MOTIVACIÓN Y APOYO A LA REFLEXIÓN:

2.1. DEL DOCUMENTO SÍNTESIS DE LA 1ª SESIÓN DE LA ASAMBLEA SINODAL

“La sinodalidad comporta **reunirse en asamblea en los diversos niveles de la vida eclesial**, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, la creación del consenso como expresión del hacerse presente el Cristo vivo en el Espíritu y el **asumir una corresponsabilidad diferenciada**”.

2.2. DE LA INSTRUCCIÓN DE LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO DEL 20 DE JULIO DE 2020, “LA CONVERSIÓN PASTORAL DE LA COMUNIDAD PARROQUIAL AL SERVICIO DE LA MISIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA”

“Para promover la centralidad de la presencia misionera de la comunidad cristiana en el mundo, es **importante replantear** no solo una nueva experiencia de parroquia, sino también, en ella, **el ministerio y la misión de los sacerdotes**, que, junto con los fieles laicos, tienen la tarea de ser “sal y luz del mundo” (cfr. Mt 5, 13-14), “lámpara sobre el candelero” (cfr. Mc 4, 21), mostrando el rostro de una comunidad evangelizadora, capaz de una adecuada lectura de los signos de los tiempos, que genera un testimonio coherente de vida evangélica” (n.13).

“La conversión de las estructuras, que la parroquia debe proponerse, requiere en primer lugar un cambio de mentalidad y una renovación interior, **sobre todo de aquellos que están llamados a la responsabilidad de la guía pastoral**. Para ser fieles al mandato de Cristo, los pastores, y en modo particular los párrocos, “principales colaboradores del Obispo”, deben advertir con urgencia la necesidad de una reforma misionera de la pastoral” (n. 35).

“...el clero no realiza solo la transformación requerida por el Espíritu Santo, sino que está involucrado en la conversión que concierne a todos los miembros del Pueblo de Dios. Por tanto, **se requiere “buscar consciente y lúcidamente espacios de comunión y participación, para que la Unción del Pueblo de Dios encuentre sus mediaciones concretas para manifestarse”** (n. 37).

El Consejo Pastoral constituye un ámbito específico en el cual los fieles pueden ejercer su **derecho-deber** de expresar su parecer a los pastores...” (n. 112).

2.3. DEL DISCURSO DEL PAPA FRANCISCO A LOS SACERDOTES REUNIDOS EN EL SIMPOSIO “POR UNA TEOLOGÍA FUNDAMENTAL DEL SACERDOCIO”, 17 DE FEBRERO DE 2022

“El sacerdote, más que recetas o teorías necesita herramientas concretas con las que abordar su ministerio, su misión y su vida cotidiana.

Creo que estos cuatro pilares, estas cuatro «proximidades» de las que hablaré ahora pueden ayudar de forma práctica, concreta y esperanzadora a reavivar el don y la fecundidad.

Cercanía a Dios. Un sacerdote está invitado, en primer lugar, a cultivar esta cercanía, esta intimidad con Dios, y de esta relación podrá sacar toda la fuerza necesaria para su ministerio... Sin una relación significativa con el Señor, nuestro ministerio está condenado a ser estéril... Se trata de aprender a dejar que el Señor siga haciendo su obra en cada uno y podar todo lo que es improductivo, estéril y distorsiona la llamada.

Cercanía al Obispo. La obediencia, en este caso al obispo, significa aprender a escuchar y recordar que nadie puede pretender ser el poseedor de la voluntad de Dios, y que ésta sólo puede entenderse a través del discernimiento... Esta lógica de la proximidad -en este caso con el obispo, pero también con los demás- permite romper con todas las tentaciones de cerrarse, de autojustificarse y de vivir una vida «de soltero» ...con todas las manías de los «solteros», y esto no es bueno.

Proximidad entre presbíteros. La fraternidad, como la obediencia, no puede ser una imposición moral externa a nosotros. La fraternidad es elegir deliberadamente buscar ser santo con los demás y no en soledad... Las características de la fraternidad son las del amor...

...Para sentirse parte de la comunidad, de «ser nosotros», no es necesario llevar máscaras que sólo ofrecen una imagen ganadora de nosotros...Porque un

sacerdote, si tiene algo de lo que presumir, es de la misericordia del Señor; conoce su propio pecado, su propia miseria y sus propias limitaciones, pero ha experimentado que donde abundó el pecado, sobre abundó el amor.

El amor fraterno es la «gran profecía» que estamos llamados a vivir en esta sociedad del descarte... para los sacerdotes, no se queda encerrado en un pequeño grupo, sino que se expresa como caridad pastoral que nos impulsa a vivirlo concretamente en la misión...

El amor fraterno entre los sacerdotes tiene la función de salvaguardar, de salvaguardarse mutuamente... Me atrevería a decir que donde hay fraternidad sacerdotal, donde hay cercanía entre los sacerdotes, donde hay lazos de verdadera amistad, también es posible vivir la opción del celibato con mayor serenidad.

La cercanía al Pueblo de Dios, al Santo Pueblo Fiel de Dios. Una cercanía que, enriquecida con las «otras cercanías», las otras tres, invita -y hasta cierto punto exige- llevar adelante el estilo del Señor, que es un estilo de cercanía, de compasión y de ternura, porque es capaz de caminar no como un juez sino como el buen samaritano, que reconoce las heridas de su pueblo, el sufrimiento vivido en silencio, la abnegación y los sacrificios de tantos padres y madres para sacar adelante a sus familias, y también las consecuencias de la violencia, la corrupción y la indiferencia, que intenta acallar toda esperanza a su paso.

...También hoy la gente nos pide pastores del pueblo y no clérigos del Estado o «profesionales de lo sagrado»; pastores que conozcan la compasión y la oportunidad; hombres valientes, capaces de detenerse ante los heridos y tenderles la mano; hombres contemplativos que, en su cercanía a su pueblo, puedan proclamar sobre las heridas del mundo la fuerza operante de la Resurrección”.

PREGUNTAS PARA EL DIÁLOGO

Partimos del regalo que supone el sacerdote en nuestra vida cristiana. Podemos recordar los sacerdotes que nos han ayudado en momentos significativos de nuestra vida. Ponemos nombres concretos a tantos que han acompañado nuestro caminar. Damos gracias por ellos. Compartimos momentos en los que hemos sido ayudados especialmente.

1. ¿Cómo vemos a nuestros sacerdotes? ¿Qué creemos que necesitan? ¿Qué riquezas percibimos en ellos? ¿Qué dificultades constatamos en nuestros pastores?

2. En el anuncio de la Palabra, la celebración sacramental y la vivencia de la caridad ¿Qué les invitamos a cuidar más para ser presencia sacramental de Cristo entre sus hermanos?

3. ¿Cómo constatamos que el sacerdote realiza el servicio de la autoridad ministerial?

4. Los sacerdotes que conoces, ¿cómo percibes que viven los cuatro niveles de relación de los que habla el papa Francisco (con Dios, con el Obispo, con los otros sacerdotes, con todos los fieles)?

5. ¿Con qué propuestas concretas te parece que se podría ayudar a los sacerdotes a ser lo que están llamados en beneficio de todos?

Agradecemos que se envíen las propuestas para Convivium: Asamblea presbiteral al correo electrónico convivium@archidiocesis.madrid antes del 15 de diciembre.